

LA VERDAD



Periódico Independiente.

Se publica los Lunes.

Toda correspondencia dirijase al Director

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre	1.50 pesetas
Número suelto	10 céntimos

Anuncios, Reclamos, Remitidos, etc. a precios convencionales. No se devuelven los originales.

¿Habrá reparto?

Teruel dice que no; el Ayuntamiento dice que sí. Al pueblo le asiste la razón; al Ayuntamiento le domina la pasión, y los concejales están juramentados para sostenerlo a todo trance, y el Secretario ya dijo en cuanto se anuló el anterior, que empezaba los trabajos para hacer otro, y el Secretario tiene que ser por su oficio el encargado de los secretos, y como para secretos el tiempo, sin hacer calendarios dejaremos que el tiempo se encargue de ir revelando los secretos que guarda el porvenir.

Si la razón triunfa, seguramente no habrá, y de que triunfará la razón es una garantía la designación de un culto funcionario del Ministerio para instruir el expediente que seguramente será todo lo amplio e imparcial que el caso requiere y a quien primero habrá que oír si se quiere subsanar el defecto gravísimo de haber solicitado la autorización el Alcalde o Ayuntamiento y no la Junta municipal, es a la Junta de Asociados, pues si así no se hiciera todo caería por su base. Y ya ven que no somos obstruccionistas y que avisamos de los peligros y decimos el modo de salvarlos, y por tanto que no respondemos de los fracasos, quedando tan satisfechos cuando damos un consejo y se nos desprecia, pues no respondemos de las consecuencias.

Solo con ver que la inmensa mayoría de los vecinos se opusieron al reparto, los unos no pagando y los otros pagando por compromiso u otras causas que no demostraban asentimiento o aprobación del reparto, es bastante para comprender que no conviene ni es posible utilizar el reparto, que solo como un recurso admite la ley.

No obstante, a su tiempo estudiaremos todas las razones que se den para pedir el reparto, y con toda lealtad y valor ciudadano diremos nuestra opi-

nión sin contemplación ni consideración alguna, pues siendo nuestro lema la verdad con toda la fuerza que esta hace en la inteligencia y todo el amor que inspira a la voluntad, recta la seguiremos y defenderemos.

Si de buena fé y sin apasionamientos y sin temerario empeño se tratase el asunto, no solo sería un argumento decisivo el ver que la inmensa mayoría de los vecinos resisten el pago, sino que todos los argumentos que esgrimen los repartistas contra el R.D. diciendo que era confuso e imposible de cumplirlo y todos los que empleaban para favorecer a algunas clases sociales, deberían volverse contra el sistema del reparto, pues si es difícilísimo, como se decía, cumplir tal R.D. y es imposible favorecer con él como se quería a ciertas clases, es preciso concluir si hay lógica, que no debe acudir a un medio casi de imposible ejecución y que ha de producir daño injusto.

Pero no hay cuidado; no emplearán tales argumentos, aunque a la verdad, no sabemos cuales se podrán alegar para defender tal sistema, si no es decir por milésima vez que el Ayuntamiento necesita fondos, haciendo con ello de la cuestión supuesto, y de la dificultad solución, con notoria falta de lógica.

Desde luego ya se ve que estamos como en Noviembre, habiendo perdido diez, de los doce meses del año, y ahora cargando además al Municipio las pesetas que cueste el expediente, y Dios ilumine al digno funcionario instructor y al Ministerio para que defiendan al pobre pueblo de Teruel, ya que sus municipales no llenan la misión para que se les nombró.

Por hoy, con dar la noticia, saludar al funcionario que ha de ser nuestro huésped unos días y encomendarnos en primer término a su pericia y pru-

dencia y empezar a preparar los argumentos y datos verdad sin apaños ni exageraciones, y llamar la atención de las entidades que han de cooperar y a los ciudadanos que han de informar para que todos con alteza de miras digan lo que sienten, y en primer término a los concejales que no se recatan de decir que no son repartistas, y si solo comprometidos, y a los asociados, cuyo voto vale tanto como el de los concejales, para que veamos en la plaza pública quien defiende a Teruel y quien lo compromete, como se vió en las Comisiones y Juntas y Asociados del año pasado, nos basta, estando siempre alerta y arma al brazo.

Otra ilegalidad

Es un verdadero juego de despropósitos el que hace nuestro Concejo y en vez de irse a su casa y dejarnos tranquilos, al paso que va no va a dejar piedra sobre piedra.

A pretexto de honrar el nombre de algunas personas, ya que no es más que un pretexto, pues para ello tenía el hacerles lápidas y sepulturas o dar nombre a calles nuevas o tener discreción en la elección de los cambios que alguno en realidad se podría hacer, no consigue más que faltar a las leyes, descristianizar al pueblo, poner en discusión méritos y hacerse comparaciones, y en vez de poner adoquines, como dice muy bien el Dr. Calvo, trastorna los nombres de las calles con perjuicio del comercio, del registro de la propiedad, del registro fiscal y de toda la vida municipal. Hacerlo peor ya no es posible.

Este mal no es especial de nuestro pueblo, es antiguo y de otras poblaciones, pero Madrid y el resto de España se curó oportunamente de este mal, pero aquí ha llegado ahora la moda atrasada en más de veinte años, pues así vivimos de atrasados en todo,

y ahora nos empesta el Ayunt.º con la manía de cambiar los nombres de las calles cuando ya a nadie se le ocurre ese disparate.

La cuestión legal es sencillísima. En 1904 se llamó la atención del Ayuntamiento de Madrid por R. O., respecto a los perjuicios que los cambios de nombres causaba, y dicho Ayunt.º dando ejemplo de cordura a todos los de España, tomó los acuerdos de que no se harían cambios para poner nombres de personas vivas ni de las fallecidas con menos de diez años de anterioridad, y que siempre sería con la aprobación de las dos terceras partes de los propietarios de las casas de la calle. Tales acuerdos fueron elevados por otra R. O. a precepto para toda España, y el Tribunal Supremo en sentencia muy razonada y fundamentada ha defendido la buena doctrina y el interés general, y en Villanueva y Geltrú, donde se quitó el nombre de la calle de Ntra. Sra. del Carmen, para ponerle el de un personaje, se dejó sin efecto el cambio.

¿Está la cosa clara? Pues no se cansa el Ayunt.º en jugar a chiquillos con los nombres, porque en cuanto haya una reclamación, (y creemos que ya está preparándose), desaparecerán todos los acuerdos ilegales de nuestro Ayuntamiento. Ante todo y sobre todo, la legalidad y el interés verdadero del pueblo. El interés del grupo y de la idea partidista ha de dejar plaza al interés público, pues el que gobierna no gobierna para los amigos ni el grupo, gobierna para la generalidad y a esta hay que tomarla como es, y el que se oponga a las creencias e ideas generales, ese, irremisiblemente, irá al hoyo.

Pues aún hay más infracciones. Cuando se trata de buscar votos para un candidato, solo el emplear papel oficial es delito, y el emplear a la fuerza pública para ello mucho más. Pero sin duda, los Santos son muchísimo menos que un pretendiente a concejal y pueden impunemente ir los alguaciles, sable en cinto y papel en mano, intimidando y cohibiendo a los vecinos tranquilos y honrados para que consientan contra su voluntad, como sabemos de algunos, en que se quite el nombre de un Santo, de quien Dios dijo que no había nacido de mujer otro hombre más grande, para darlo a un sabio, todo lo que se quiera, pero que estaría mejor en lugar de calle de la Democracia o de otro análogo en su caso.

La ley, la fé, la conveniencia pública y el buen nombre de la población lequería que no se tocasen, y menos

ahora, estas cosas, pero el Ayunt.º dejando todo lo que importa a la población, se ocupa en vez de adoquinar, innominar las calles. Bonita labor para los concejales que lo hacen o consienten, y aun para los que ven desde este mundo o desde el otro como se barajan sus nombres y recuerdos.

Suponemos que los ciudadanos y cristianos de Teruel tendrán doctores que los ilustren y Pastores que los defiendan, pero de todos modos, nosotros seremos los perros que ladremos, que el lobo está entre nosotros, y algunos vestidos de piel de oveja.

Adoquines, adoquines es lo que hacen falta, pero en el piso, y aguas y caminos.

Y del camino de Cubla, ¿se puede ya saber algo?

Todo al revés

—0—

Un Alcalde republicano mandó dar a la prensa copia del estado del erario municipal. El Alcalde archimonárquico no dá orden para la publicación de las cuentas apesar de nuestra insistencia en pedir las.

Los alcaldes cesaristas y republicanos se dignaron asistir a los actos religiosos, y eso que no se les pudo tachar de clericales. El Alcalde que podría calificarse de tal, manda a sus alguaciles a recoger firmas para quitar los nombres de S. Juan y de la Abadía, o sea de su parroquia, pues tanto vale Abadía, como parroquia, y por ser de la parroquia de S. Andrés lleva tal nombre, para poner en la una la de un sabio digno de distinción, pero no de sustituir a S. Juan, y en la otra la de un santo laico como le han llamado sus discipulos predilectos,

¿Vivimos en Teruel o en las Batuecas?

CAMINITO DE CUBLA

—0—

Como al Sr. Travera lo han mandado con la música a otra parte, nos hemos quedado sin saber que hay del Caminito de Cubla. Ya se ha terminado el veraneo y ya se han podido enterar en el Ayuntamiento de lo

que debieron saber siempre si en tal Casa se ocupasen en forma de lo que les corresponde.

¿Será preciso que enteremos nosotros desde aquí a los incautos vecinos de Cubla y a los pacíficos de Teruel, de algo de lo que ocurre en tal obra?

Lo sentiríamos, porque se iba a creer que hablamos apasionados, y aquí nos gusta discurrir sobre hechos evidentes y reconocidos por todos sin que nadie pueda ni ponerlos en duda, ni siquiera atenuarlos ni aumentarlos. Esperamos, pues, una semana más a que se hable en el Ayuntamiento alto y claro y completamente, no escurriendo el bulto ni a medias, pues la verdad a medias es la peor de las mentiras.

Hasta de ahora queda en pié y consta que los trabajos se llevaron a estilo yanqui; así lo decía el padre de la criatura cuando se hacía el reparto, (rara coincidencia). Se hizo una esplanación y en tal estado muchísimo peor que antes, pues antes se iba mal de Teruel a la rambla, pero pasada esta se iba bien al barrio y aun más allá, pero ahora se va muy mal a la rambla, pero es casi imposible ir de la rambla adelante. Y esta situación lleva varios meses, y aunque no ha llovido, que si este otoño fuese de aguas, y Dios lo quiera, ni los pájaros podrían ir por tal sitio.

¿Será que se espera al nuevo reparto para que se repitan las escenas pasadas?

¿Y los vecinos de Cubla están satisfechos del recorrido que, según ya ven por la esplanación y sus curvas, ha de tener el camino que ha de llevar su nombre, y que les ha de servir a ellos más que a los de Teruel? Mucho lo dudamos. A no ser que piensen más en las fiestas que en el camino.

A Teruel lo que más interesa es el trozo hasta la rambla, y este se ha podido construir ya y consume facilidad y con poquísimo coste. Y en vez de ello se ha amenazado con quitárselo llevándolo contra toda razón técnica y económica por los cerros. Pero Teruel, y sobre todo los labradores que son los que producen el pan, sin representación en el Ayuntamiento ni en ninguna parte, que vayan trompiqueando y especialmente ahora en la época de la remolacha.

¿Ni en el Ayuntamiento, ni en Obras públicas se ocupan de ellos? Pues cuando se habla de repartos y de otras cosas, hablarán ellos y luego nos doleremos de lo que hablen y hagan.

Coplas caseras

Ya estarán de enhorabuena
los mosquitos de Teruel,
que se ha pasado el verano,
para ellas largo y cruel.

Por una moda muy cursi
se inclinán los concejales;
por cambiar sin ton ni son,
los nombres de nuestras calles.

Según doctores novatos,
hay santos de nuevo cuño,
que aunque en el cielo no existen,
de gloria infestan al mundo.

A Cuenca han ido los nuestros
pa chufar con toda su alma,
sin pensar que es en Teruel
donde la musi hace falta.

Eres probe y con orgullo
y además bastante fea;
júntate con los que mandan,
y harás una gran pareja.

Se acerca, maña, la feria
que hay aquí por San Miguel,
y aun no sabe el Municipio
que cambio tiene que hacer.

Porque les faltaba el agua
se enfadaron las mujeres,
que vayan tomando tila,
hasta que el mal se remedie.

Al precursor del Mesías
quieren aquí posponer.
Lo que dirán los ediles:
¿Pa qué Juanes en Teruel?

No confundamos, señores,
la ciencia con la virtud;
porque hay sabios que merecen,
que se les trate de tú.

Y.

L'Abeille

Compañía Anónima de Seguros

a prima fija

Incendios-Vida

Accidentes

Música... pero no de aire

Somos enamorados del arte, nos gusta alentar a los que denodadamente lo cultivan, y hemos auxiliado en todas las formas y en todo momento a los hijos de Teruel que por la ciencia o el arte han dignificado y engrandecido a su adorada patria chica. Ahora mismo nos llenaría de orgullo patriótico y produciría en nuestras almas el más noble y entusiasta júbilo, si en el Concurso de músicas celebrado en la vecina ciudad de Cuenca, hubiera obtenido el primer premio la Banda de Teruel, todavía indeciso, al decir de la prensa local, cuando estamos escribiendo estas cuartillas.

Pero como en esta ciudad, existen hoy por desgracia hondos y gravísimos problemas que a todo trance es preciso resolver, bueno será que meditemos en ellos seriamente, y sin restar mérito a nuestra laureada banda musical, veamos la manera más cómoda y menos sensible para los intereses del vecindario, de encontrar la música que más falta nos hace en estas circunstancias, que no es precisamente música de viento, como algunos inteligentes piensan y sostienen, sino *música monetaria*, para lo cual es necesario que vayamos todos *acordes*, pues el disentir en en estas cuestiones que tan directamente atañen al pueblo, es causa de que no aparezca esa cadenciosa *armonía*, que debe existir en toda obra que quieran acometer con acierto de éxito, los eximios artistas que componen, en mal hora, nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Sin desatender a los músicos locales, muy dignos de atención, es de im-

prescindible necesidad que vayamos *afinando* esos diferentes instrumentos que han de otorgar el triunfo a la *música* que necesita ahora Teruel, para que no se dé el triste espectáculo de que salga airosa en la ciudad de Cuenca la flamante Banda municipal, y hagan aquí el ridículo más espantoso que se ha conocido, esos otros señores que se aferran en seguir afiliados a la *Banda* de pasiones y egoismos, la cual está ensayando con un interés digno de mejor causa, el fúnebre responso que ha de cantarse en el sepelio de esta desgraciada población.

¡Que no se diga que en Teruel, solo se piensa en matar las moscas el verano, y en marcharnos con la *música*: a otra parte, cuando tanta falta nos está haciendo para *alegrar* un poco los exhaustos bolsillos de los contribuyentes.

YO.

Noticias

Una prueba más del interés demostrado por las cosas de la provincia acababan de dar los señores Castel y Ferrán, Diputado y Senador respectivamente por nuestra provincia.

La sufrida y honrada clase del Magisterio solicitó de la Dirección general del ramo el permiso necesario para legalizar sus Asociaciones. Durmió el asunto en el negociado con grave perjuicio de los interesados, pero Castel interesó la resolución de los partidos de Montalbán y Aliaga, y Ferrán los restantes de la provincia, consiguiendo imprimirles rápida marcha, por lo cual los Maestros, reunidos el día 30, acordaron oficiar al Sr. Castel haciéndole presente su agradecimiento, y visitar en comisión al Sr. Ferrán, con el mismo objeto.

Esa es la política que crea adeptos, y esos son los políticos que arraigan en los pueblos.

La sociedad de «Cazadores y Pescadores» de la capital, acordó nombrar socio honorario a D. Francisco Ferrán, en agradecimiento y atención a los servicios prestados en beneficio de dicha Sociedad.

Reciba nuestra enhorabuena.

Tip. «El Regional»—Calatayud

La Estrella PLAZA DEL MERCADO, 19

Hijo de Isidoro Bayo

SUCURSAL

La Villa de París

Plaza del Mercado, 11 y 12

Las últimas novedades

Siempre las encontrará el público en la afamada casa de

Nicolás Gómez

Comercio de Tejidos

Nacionales y Extranjeros

Jomás Martín

Precios sin competencia

Ramón Herrero

San Julián, 80—TERUEL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Tuberías, Bloques de Hormigón, Fregaderas, Bañeras, etc.
Depósito de Cal Hidráulica marca "LA PILARICA",
la má. consistente para obras

Portland y Cementos de varias Marcas

Precios especiales para encargos de vagones completos

Portland marca «EL LEÓN» y Cal Hidráulica

CONFITERIA - PASTELERIA

La Dulce Alianza

Gran surtido en licores de las mejores marcas y dulces de los más finos.

Especialidad en bombones y entremeses de Moka y varios.

Plaza de Carlos Castel, núm. 1—TERUEL

¡GASOLINA!

Gran existencia de las mejores marcas

MOTONAFTA, CLAVILEÑO, etc.

De venta: San Juan, 15 Teruel

Alpargatería y Cordelería

DE

JOSE HERRERO

Completo surtido y precios inmejorables

Plaza de Carlos Castel.

Teruel

Sombrerería y Gorrería de

Luis Garzarán

10, Plaza de Carlos Castel, 10

Sombreros, Gorras y Boinas
de todos modelos

PRECIOS ECONÓMICOS

Calzados La Elegancia

GRANDES REBAJAS

ÚLTIMOS MODELOS

Gran surtido zapatos lona con piso de goma para señoras, caballeros y niños

Viuda de Gregorio Crespo

2, Plaza de Carlos Castel, 2

Felix Esteban

Contratista de Obras

El Regional

Diario independiente—Calatayud

En su imprenta se hace toda clase de trabajos a una o varias tintas, con esmero y a precios sin competencia.

Para encargos en Teruel, dirigirse a la Calle de Aliados, número 7